Informes Individuales de Concejales

A continuación, se presentan los informes individuales realizados por cada uno de las y los concejales que componen el Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA.

Con fundamento en el artículo 53 apartado C numeral 1 de la Constitución de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y sus correlativos 12 y 28 fracción XIII del Reglamento Interno del H. Concejo, y atendiendo al compromiso con los habitantes de la Magdalena Contreras y a la responsabilidad adquirida como servidor público al protestar el cargo como Concejal, acudo mediante el presente a hacer de conocimiento público EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES que comprende el el período del primero de octubre de 2018 al día primero de agosto de 2019.
Actividades que corresponden a las atribuciones y obligaciones contenidas en la Constitución de la Ciudad de México en su artículo 53 apartado C, numeral 3; la Ley Orgánica de Alcaldías en sus artículos 81 y 83; así como los artículos 7, 13 y 24 del Reglamento del H. Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras y las contraídas en los programas de trabajo de cada una de las Comisiones en las que participo como Presidente, Secretario o Integrante; así como las actividades institucionales a las que se me ha convocado y el trabajo con la comunidad que nos ayuda a generar una mejor convivencia, rescatar nuestras costumbres, generar un sentido de corresponsabilidad, pero sobre todo a cumplir con el lema de nuestro gobierno en la Alcaldía que es #HaciendoComunidad.

La labor de un Concejal, como lo establecen las leyes, es una labor de supervisión y evaluación de las acciones que emprende el gobierno; sin embargo, dicha labor lleva implícito el servicio y cercanía a la comunidad, a su problemática, a sus inquietudes, a ser un canal de comunicación con su gobierno, pero principalmente a brindar al ciudadano la certeza que se está trabajando por un cambio, un cambio de ideología y un cambio en la manera de hacer las cosas, es por ello, que este
primer año las actividades realizadas por quién suscribe, Concejal Erick Augusto Vargas Noria, contemplaron tres ámbitos:

1. actividades en Concejo,
2. actividades institucionales y
3. actividades con la comunidad.

Considerando que estos tres rubros contemplan las obligaciones conferidas por la ley, pero también las que nuestra comunidad demanda, es por ello, que al informar a mi comunidad las actividades emprendidas, voy a destacar lo siguiente:

Actividades en Concejo
Siendo la actividad primordial del Concejo, la supervisión y evaluación de las actividades del gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del presupuesto de

egresos correspondiente, por encontrarse así dispuesto por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento de este H. Concejo; así como por ser una de las principales obligaciones de los Concejales, después de la toma de protesta del cargo, yo, Erick Augusto Vargas Noria, informó que, desde el día 01 de octubre de 2018, he asistido y participado en cada una de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras; así como las mesas de trabajo convocadas para la discusión de temas relevantes para el H. Concejo, como lo fue la emisión del Reglamento Interno que actualmente nos regula y la propuesta de Bando de Gobierno.

Destacando de estas sesiones ordinarias y extraordinarias, por su impacto en el H. Concejo; así como en nuestra comunidad, mi participación en la INSTALACIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO, la Aprobación del Reglamento Interno que regula a este órgano colegiado, así como mi participación en la aprobación unánime del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía para el año 2019; y la discución y aprobación del Programa Provisional de Gobierno, del cual, con apoyo de la Concejala Teresita Mendoza Rosales y el Concejal Fernando Nicholson Leos, el 07 de marzo de 2019, se presentó la “Opinión al Plan Provisional de Gobierno”.

Por considerarse importante y por permitirse en el reglamento que regula a nuestro Concejo, en fecha 17 de junio de 2019, quien suscribe, Concejal ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA, presentó ante la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, la INICIATIVA PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN MEMORIA DEL COMPOSITOR JOSÉ JUVENTINO POLICARPIO ROSAS, PERSONAJE HISTÓRICO Y REPRESENTATIVO DE ESTA DEMARCACIÓN, LA MAGDALENA CONTRERAS, LUGAR QUE DIO ORIGEN AL RECONOCIDO VALS “SOBRE LAS OLAS”; iniciativa que se enfoca en un tema cultural, en el rescate de nuestra historia y permite a los los habitantes de nuestra demarcación generar vínculos de identidad cultural, pero que además de una sesión solemne en Concejo, contempla un programa cultural que nos traslada a través de la danza folklórica a los tiempos de nuestro General Porfirio Díaz y a la época que inspiro al compositor Juventino Rosas para dar vida al maravilloso “Vals sobre

las Olas", y que además con las narrativas nos lleva a ver al famoso compositor caminando por distintos lugares de ahora nuestra demarcación.

Así también, por corresponder con acciones a nuestros vecinos y favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, elementos indispensables que legitiman un gobierno abierto, el día 17 de julio de 2019, quien suscribe, Concejal Erick Augusto Vargas Noria, en su calidad de Presidente de la COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA, OBRA PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS, ESPACIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, presentó ante la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras un oficio mediante el cual solicito la adición al Punto de Acuerdo de la Concejala Diana Álvaro Gallegos para que se dictaminará en conjunto la comparecencia de los titulares de la Dirección General de Obras y Desarrollo y la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales; aprobándose el 24 de julio de 2019, en la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO el DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA COMPARECENCIA DE LAS Y LOS DIRECTORES GENERALES DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS.

Comisiones

Para que un Concejo funcione correctamente y tal lo determina el Reglamento Interno que regula a este órgano colegiado de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se integran comisiones, de las cuales, quien suscribe, tiene el honor de presidir una, participar como secretario en una y ser integrante de tres comisiones más, destacando como mi labor en cada una de ellas:

o PRESIDENTE. COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA, OBRA PÚBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS ESPACIO PÚBLICO, Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Como presidente de la Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Servicios Públicos, Espacio Público y Protección al Medio Ambiente, se puede asegurar que desde la fecha 01 de marzo de 2019, que se presentó la Agenda de Trabajo para 2019, se estableció una ruta de trabajo innovadora, cercana a la comunidad, a sus inquietudes, problemáticas, pero también a trabajar con empeño y dedicación para lograr una correcta y eficiente supervisión y evaluación de las acciones emprendidas por el gobierno de la Alcaldía, buscando ser propositivos para beneficio de los que habitamos en esta demarcación y favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas para evitar la desinformación a la comunidad contrerense.

Es un gusto como Concejal poder indicar que a CINCO MESES de aprobado el Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Servicios Públicos, Espacio Público y Protección al Medio Ambiente, pese a ser una agenda ambiciosa, se ha logrado avanzar un 50%, de las acciones proyectadas; pues debe destacarse que para lograr sus objetivos esta Comisión implementó SEIS EJES DE TRABAJO:

1. Realización de las sesiones ordinarias mensuales, que permiten evaluar los avances de esta Comisión.
2. La generación de un indicador que permite evaluar el trabajo de la prestación de servicios públicos y avance en las acciones programadas por la Alcaldía en su Programa Provisional de Gobierno (2019) en los temas que competen a la Comisión que preside, denominado “Semáforo de Atención de Servicios Públicos”
3. Un Seminario Permanente con sesiones mensuales, denominado “Los Grandes Retos de la Alcaldía La Magdalena Contreras”
4. Recorridos acompañados de una bitácora de elementos a observar para la supervisión y evaluación de los servicios públicos proporcionados por esta Alcaldía.
5. Tequios
6. Solicitud de Información y comparecencia de los titulares de la Dirección General de Obras y Desarrollo y la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales.

Cada uno de estos ejes se ha visto reflejado en acciones en las sesiones ordinarias convocadas y celebradas mensualmente, en las cuales, la Comisión con la información solicitada ha generado estadística y gráficas, que ha permitido aplicar el semáforo de

atención para evaluar los servicios públicos proporcionados por la actual administración de la Alcaldía y con ello visibilizar las deficiencias y áreas en las que deben generarse nuevas acciones para atender toda la demanda ciudadana; así como las colonias de nuestra demarcación que requieren una atención prioritaria.

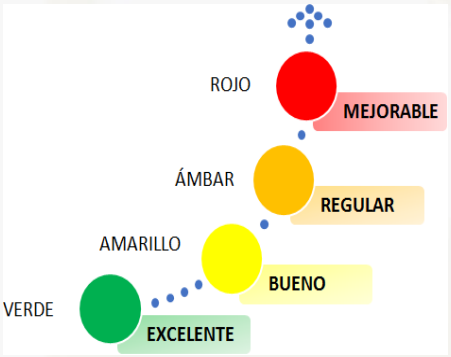

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
MEJORABLE		REGULAR			BUENO			EXCELENTE		

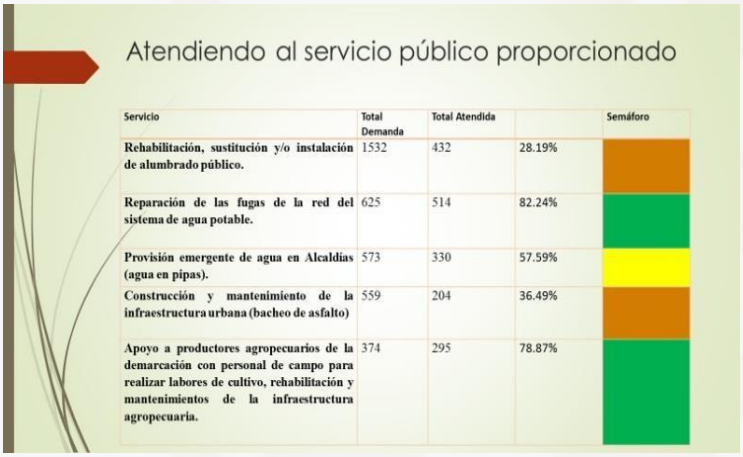

Servicio	Total Demanda	Total Atendida		Semáforo
Rehabilitación, sustitución y/o instalación de alumbrado público.	1532	432	28.19%	
Reparación de las fugas de la red del sistema de agua potable.	625	514	82.24%	
Provisión emergente de agua en Alcaldías (agua en pipas).	573	330	57.59%	
Construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana (bacheo de asfalto)	559	204	36.49%	
Apoyo a productores agropecuarios de la demarcación con personal de campo para realizar labores de cultivo, rehabilitación y mantenimientos de la infraestructura agropecuaria.	374	295	78.87%	

Por su parte, el SEMINARIO PERMANENTE LOS GRANDES RETOS DE LA MAGDALENA CONTRERAS, nos ha permitido establecer espacios de análisis y reflexión donde se proponen alternativas novedosas, apoyadas de académicos y especialistas, para el desarrollo y bienestar de esta demarcación y nuestra población, es una forma de cumplir con el lema de nuestro gobierno que es #HaciendoComunidad, pero además representa la oportunidad de tener un acercamiento con nuestros vecinos, para escuchar la problemática que diariamente viven y generar una conciencia de corresponsabilidad entre vecinos y autoridades en cualquiera de los niveles de gobierno, en los que, se ha abordado los siguientes temas:

- La Planeación de Desarrollo Urbano, Local: Nuevos actores y nuevas perspectivas.

- La Movilidad Urbana en la Alcaldía: gobierno, comunidad e innovación tecnológica.

- Los Sistemas de Movilidad Contemporáneos: transportes alternativos, sustentables y seguros.

- Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico

Mencionando además que en ellos se ha mantenido una participación constante de vecinos, siendo un aproximado de 50 personas por sesión; y que el Seminario se ha realizado de manera mensual en las instalaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Contreras.

En los recorridos implementados por esta Comisión, pueden destacarse los realizados en:

- La conocida ciclopista, iniciando el mismo en los límites con la Alcaldía Álvaro Obregón y culminando Luis Cabrera;
- Paseo Cri – Cri
- Calle Potrero, San Jerónimo Aculco.
- Calle Tuxpan, San Jerónimo Aculco.
- Calle Teocelo en San Jerónimo Aculco
- Panteón San Francisco a 2ª, Cerrada de Chabacano.

Estos recorridos, han sido traducidos a acciones positivas y en un mejoramiento a nuestra comunidad, a través de tequios y el seguimiento a las demandas ciudadanas para la atención de luminarias, poda y seguridad en cada una de las calles visitadas.
Los tequios implementados consistieron en la pinta de fachadas y el balizamiento de banquetas y señalizaciones como pasos peatonales por esta Comisión se realizaron en:

Calle Potrero

Calle Tuxpan

Ciclopista esquina con Avenida San Jerónimo

Seguimiento a Petición Paseo Cri - Cri

o SECRETARIO. COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGIMEN INTERIOR, ASUNTOS JURÍDICOS, MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD CIUDADANA. Como secretario de esta Comisión se acudió a las sesiones convocada; siendo importante destacar la aprobación del programa de trabajo en fecha 13 de marzo de 2019.

Como Integrante tres comisiones, puedo destacar lo siguiente:

o COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO; SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO. Mi asistencia y participación en las tres sesiones convocadas por la Presidencia, siendo estas, para la aprobación del Programa Anual de Trabajo, la solicitud de información a la Dirección General de Administración y la integración del personal de estructura de la Alcaldía.

- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECÓNOMICO, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; EQUIDAD DE GÉNERO. Destaca la asistencia y participación en las CUATRO SESIONES, convocadas por esta Comisión, aprobando el Programa de Trabajo, un calendario de comparecencia de servidores públicos, mesas de trabajo con la ciudadanía y propuesta de seminario con el tema “equidad de género”; la solicitud de información sobre el status quo de los programas sociales que la Alcaldía va a implementar, propuesta de fechas para realizar visitas a los diferentes centros deportivos que se encuentran en la demarcación; así como en la revisión y vigilancia del proceso de otorgamiento de los diferentes programas sociales que otorgará la Alcaldía.

- ALCALDÍA DIGITAL; TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. Destaca la asistencia y participación en las CUATRO SESIONES, convocadas por esta Comisión, aprobando el Plan Anual de Trabajo, y participando en las seis reuniones informativas a las cuales, la Presidencia de esta Comisión me hizo la invitación.

- COMISIONES UNIDAS. En fecha 24 de mayo de 2019, se participó en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS, DERECHOS HUMANOS; CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ALCALDÍA DIGITAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Actividades de la Alcaldía

Como una de las principales actividades en las que, quien suscribe, ha tenido una participación constante son LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS que esta Alcaldía La Magdalena Contreras realiza cada semana. Traduciendo mi participación en el acompañamiento a vecinos, para generar vías de comunicación con las autoridades; escuchando las problemáticas e inquietudes de la comunidad para generar acciones y lograr ser la voz que necesitan en el Concejo, en la Comisión que presido y en las que tengo el gusto de participar.

Otra labor importante que ha destacado a mi persona, es la participación en LOS TEQUIOS en los que la Alcaldía me ha extendido invitación como lo fue la Jornada de Limpieza del Río Magdalena y El Reto Verde de Mejora del Jardín Aculco.

Participando además en CEREMONIAS CÍVICAS como la CEREMONIA CÍVICA DEL CVIII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA y la CEREMONIA SOLEMNE EN SAN JERÓNIMO LÍDICE.

Así también asistí a la SUPERVISIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS COLONIAS AFECTADAS POR LOS CORTES PARCIALES, apoye en CENTROS DE ACOPIO DE APOYO A MIGRANTES CENTROAMERICANOS CASA POPULAR, acudí y participe en la ENTREGA DE JUGUETES EL DIA DE REYES en el Foro Cultural, estuve presente en el INFORME DE LOS 100 DÍAS DE GOBIERNO DE LA ALCALDESA PATRICIA ORTIZ COUTURIER, así como la Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración en materia de educación Cívica, difusión de cultura democrática y participación ciudadana, celebrado entre el IECM y la Alcaldía La Magdalena Contreras, la Feria de La Trucha y la Quesadilla, Inauguración de centros deportivos, eventos de diversidad, y la Feria de las Cooperativas y la Feria de la Transparencia, realizada por la Alcaldía.

Actividades con la comunidad

Desde el mes de noviembre de 2018 se ha apoyado y trabajado con la comunidad de San Jerónimo Aculco Lídice en el rescate de sus tradiciones, fomentando la unión vecinal y fortaleciendo los lazos familiares, buscando favorecer a nuestra niñez, juventud y grupos de la tercera edad, generando acciones que les brindan identidad con el pueblo originario al cual pertenecen y amor por su demarcación, en ese sentido se ha participado en los siguientes eventos

02 de noviembre de 2018.	RECORRIDO PANTEÓN SAN JERÓNIMO LIDICE CON MOTIVO DEL DÍA DE MUERTOS.
18 noviembre 2018.	77 ANIVERSARIO DEL CLUB HACIENDA
30 NOVIEMBRE 2018.	FERIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, con vecinos de San Jerónimo Aculco Lídice
22 de diciembre de 2018.	Posada Navideña en la Parroquia de San Jerónimo Lídice. Invitación de vecinos de San Jerónimo Lídice.
22 y 23 de marzo de 2019	Exhibición Fotográfica de los 4 Pueblos Originarios. Invitación hecha por vecinos de San Jerónimo Aculco.
21 de abril de 2019.	Celebración del Dia del Niño. Plaza Parroquia San jerónimo Lídice. Invitación vecinos de San Jerónimo Aculco.
28 de abril de 2019.	Exposición Juguete Popular Mexicano. Parque El Reloj. Invitación vecinos de San Jerónimo Aculco.
10 de mayo de 2019.	Día de las Madres. Parque El Reloj y Plaza de la Parroquia de San Jerónimo Lídice. Invitación hecha por vecinos.
14 de junio de 2019.	Celebración del Día del Padre en la Plaza de la Parroquia de San Jerónimo Lídice y Parque El Reloj. Invitación hecha por vecinos

CONCEJAL SUSANA ORDÓÑEZ RETANA.

De conformidad con el Articulo 82 y 103 Fracción III de la ley de Alcaldías de la Ciudad de México así como el Artículo 28 Fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de la Magdalena Contreras en donde se establece entre las funciones del Concejo y sus Concejales la Presentación de sus Actividades mediante un informe Anual y dando respuesta al Oficio AMC/STC/098/2019 que se me hizo llegar donde se me solicita enviar la información referente a las actividades que he realizado como concejal. Debido a lo solicitado manifiesto que realizare el informe de 1 de octubre de 2018 a 1 de agosto del 2019.

ASISTÍ A CINCO SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.

TOMA DE PROTESTA COMO CONCEJALA DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	1 DE OCTUBRE DE 2018
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Y PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO	10 DE OCTUBRE DE 2018
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO	03 DE DICIEMBRE DE 2018
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO	15 DE ABRIL DE 2019
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO	03 DE MAYO DE 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO	28 DE JUNIO DE 2019

ASISTÍ A CUATRO SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO	07 DE DICIEMBRE DE 2018
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO	27 DE FEBRERO DE 2019
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO	12 DE JULIO DE 2019
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO	24 DE JULIO DEL 2019

COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍA DIGITAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ASISTÍ A LA SIGUIENTES SESIONES ORDINARIAS.

1ª SESIÓN ORDINARIA	15 DE MARZO DE 2019	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
2a SESIÓN ORDINARIA	26 DE ABRIL DE 2019	INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
3a SESIÓN ORDINARIA	24 DE MAYO DE 2019	INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
4a SESIÓN ORDINARIA	28 DE JUNIO DE 2019	INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

ASISTÍ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	9 DE JULIO 2019
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	10 DE JULIO 2019

En el periodo que comprende el año de actividades como concejala de la Alcaldía Magdalena Contreras informo que asistí a reuniones con diferentes Asociaciones de Padres de Familia de algunas de las distintas escuelas de educación públicas que se ubican dentro del territorio de la demarcación para la asesoría de algunos trámites, así como informar los procedimientos de gestión que lleva a cabo la alcaldía para poder contribuir en la mejora de los planteles educativos.

Realice reuniones vecinales en diferentes puntos de la demarcación, así como recorridos nocturnos y de día a medida que los vecinos contrerenses me solicitaban las mejoras en sus colonias que a través de una servidora.

CONCEJAL FERNANDO ZAMORA RUÍZ

Como Concejal de la Magdalena Contreras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 53, apartado A numeral 12, fracción III, apartado C, numeral 3, fracciones VII, IX y XIV de la Constitución Política de la Ciudad de México; y 82, 85, 103, 104 fracciones VIII, X, XV, 105, 205 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.

A todos los habitantes de la Demarcación Territorial me es un honor hacerles saber el trabajo que a lo largo del periodo octubre dos mil dieciocho a octubre dos mil diecinueve, nos hemos dado a la tarea de ocuparnos, con la intención de servirle a cada uno de los habitantes de la Demarcación La Magdalena Contreras; pero sobre todo para dejar una huella importante en este periodo de cambio, de transformación de dejar atrás los gobiernos neoliberales e iniciar la etapa de cambio de un nuevo gobierno democrático, así mismo y como es bien sabido por cada uno de ustedes la figura del concejo es nueva y nuestra función es estar al servicio de los ciudadanos y a su vez estar al pendiente de que los servidores públicos de la alcaldía que nos gobiernan brinden la atención adecuada, oportuna y sin distinción alguna ni proselitismos.

Tratando de que cada obra, cada programa y cada actividad que se realice sea a beneficio sino de toda la demarcación al menos de la mayoría de los que habitamos dentro de la magdalena contreras, hemos tratado de que en conjunto y de la mano con ustedes de una manera democrática se logre un mejor desarrollo social, cultural, económico y sobre tratar

de rescatar y fomentar el colectivismo buscando el bien común y no solo de unos cuantos con el objetivo de una sana convivencia.

Como primer punto es importante señalar que la circunscripción que es de mi competencia principalmente es el Pueblo de San Bernabé Ocotepec; del cual no hago menos importante mencionar que orgullosamente soy originario, esto sin desmeritar la necesidad de otras colonias y poblados a los cuales también se les ha brindado el apoyo y la atención que merecen, aunado a esto les recuerdo nuevamente que su servidor y amigo preside la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Magdalena Contreras por lo cual también nos compete apoyar en el seguimiento de sus peticiones para las festividades que año con año en fechas establecidas se celebran en toda la Alcaldía.

Considero importante, resaltar de manera más específica parte de las actividades que hemos venido desarrollando, es importante señalar que algunas son en conjunto con otras dependencias de gobierno, are mención de estas y una descripción más específica sin señalar fechas exactas ya que sería un poco más complejo, sin embargo, estas se han venido realizando en diversos tiempos y espacios durante el año que tenemos en el honorable cargo que su servidor representa.

Iniciamos desde el mes de octubre a diciembre de dos mil dieciocho solicitando mediante documentos dirigidos a la Alcalde Licenciada Patricia Ortiz exhortándole la aplicación de presupuesto para la infra estructura y construcción de instalaciones que brinden realce para beneficio de la convivencia de los habitantes del poblado de San Bernabé Ocotepec en el predio ubicado entre las calles Emiliano Zapata y calle Álvaro Obregón, así mismo iniciamos dando talleres constitucionales impartidos por su servidor; ya que consideramos era importante dar a conocer la nueva legislación por la cual a partir de que entro en vigor nos regimos, no sin hacer menos el mérito de transmitir a las generaciones nuevas y anteriores el hacer comunidad compartiendo los conocimientos que podemos transmitir.

Una de las siguientes actividades que se puso en práctica después de que se me informo que presidiría la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes durante los primeros meses del presente año se llevó acabo la elaboración del plan de trabajo de mencionada Comisión, el cual se presentó en el mes de marzo a las comisiones de festejos de cada poblado, colonia y barrio, presentación a la que muchos de los aquí presentes asistieron; cabe mencionar que a partir de ese momento recibimos la visita de algunas comisiones que se acercaron solicitando se les apoyara con el seguimiento a la atención de sus peticiones; arrojando un total de veintiséis festividades de las cuales se dio el acompañamiento a las áreas pertinentes para que recibieran la atención adecuada; cabe mencionar que hay más festividades dentro de la demarcación pero debido a que la figura que tenemos hoy va iniciando muchos aún desconocen nuestra función o se niegan a permitirnos apoyarlos; sin embargo la intención es lograr trabajar de la mano con todas y cada una de las festividades existentes en la Magdalena Contreras.

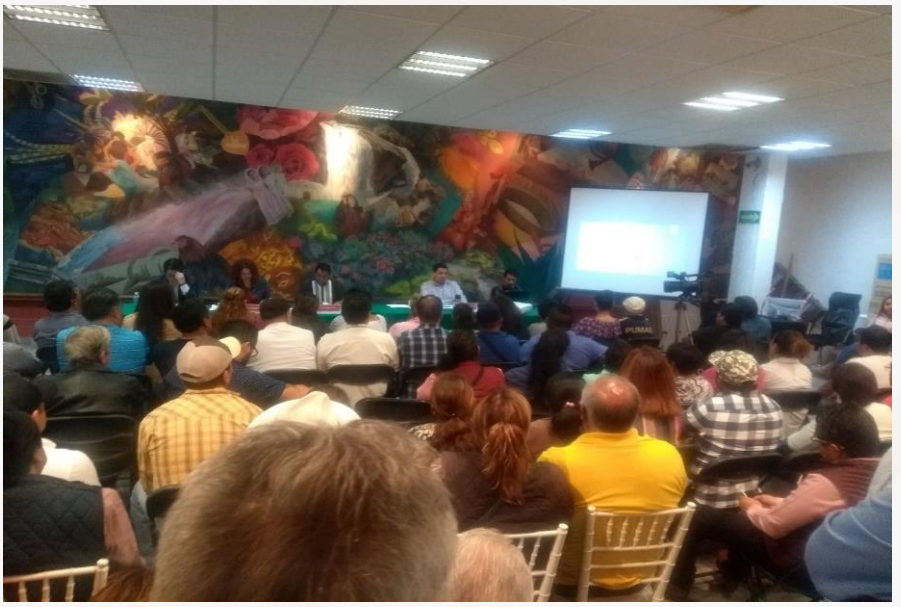

A lo largo del periodo también se ha recibido el acercamiento por parte de vecinos de manera individual y algunos colectiva para el seguimiento a peticiones ingresadas mediante oficios, o folios de atención ciudadana CESAC, referentes a servicios prioritarios de luminarias, podas, drenaje, mantenimiento de escuelas o edificios públicos recuperación de vía publica entre otros, de los cuales se les ha dado el acompañamiento pertinente hasta tener la garantía de que fueron atendidas; lo cual nos arroja un total de 49 peticiones; así mismo se han solicitado mediante INFOMEX, información que para casos específicos nos han requerido dando un total de 20, 5 de ellas con recurso de revisión debido a que la información proporcionada por las autoridades no esclarecían la duda del solicitante.

Se ha participado en conjunto con habitantes del poblado de San Bernabé Ocotepec en eventos tradicionales como Corredores Culturales, la Verbena Popular de Independencia, kermes en Barrio Zacapa, Festejo de día de muertos en los diferentes puntos de homenaje a estas festividades; con la intención de darle fortalecimiento a nuestras tradiciones; también se participó haciendo comunidad en actividades de faena en panteones, limpieza y balizamiento previo a las festividades y representaciones diversas.

Se participó en conjunto con el INPI y la SEPI en talleres de análisis de los artículos 57 58 y 59 de la Constitución política de la Ciudad de México, con la intención de que los habitantes de los pueblos pudieran tener una participación más eficaz en el proyecto de dictamen de ley encabezado por la Diputada Guadalupe Chávez. Así mismo se dio acompañamiento a San Bernabé en mesas de trabajo con diversas instancias como INAH, SEPI, y con las misma DIPUTADA GUADALUPE CHAVEZ; entre otras.

En cuanto a nuestra labor dentro de la Alcaldía es importante destacar que se realizaron varias mesas de trabajo con directores de diversas áreas para revisar asuntos de interés de nuestros habitantes como son seguridad, ambulantaje, vialidad y movilidad, regularización de comercios establecidos entre otros.

Del 27 al 30 de agosto se realizaron las comparecencias ante el concejo de los directores generales de la Alcaldía, con la intención de esclarecer sus actividades dentro de la demarcación; considerando las dudas y cuestionamientos que recibimos por parte de los Contrerenses.

Durante el año el concejo realizo cinco sesiones ordinarias, tres extraordinarias, dos solemnes y cinco mesas de trabajo para abordar el tema de los puntos de acuerdo respecto a los diversos temas que nos competen como son aprobación de reglamento interno, toma de protesta de las comisiones, bandos, presupuesto participativo entre otros.

Se acompañó a la Alcaldesa en eventos importantes con la finalidad de hacer comunidad como inauguración de espacios públicos, de ferias como la de la transparencia, feria cívica, feria de la quesadilla, acción verde, así como la participación en eventos como el de día de reyes, día del niño, evento de la juventud, eventos con causa para niños con cáncer entre otros.

Y por último cabe señalar que se acudió a cursos y talleres para servidores públicos respecto al acceso a la información pública, ley de transparencia, estándares de la constitución, derecho de los pueblos.

Todas y cada una de las actividades que se mencionaron con antelación tienen un objetivo primordial aparte de servirles, el cual es que juntos logremos hacer comunidad, compartir y fomentar cimientos de nuestras raíces forjando cultura y tradiciones a nuestras generaciones futuras sin olvidarnos transmitir los valores que hoy en nuestra sociedad se ven olvidados, por su tiempo y presencia con la cual me honraron el día de hoy les doy mi agradecimiento y espero poder seguir contando con su confianza para seguir sirviendo a la demarcación.

CONCEJAL TERESITA MENDOZA ROSALES-

Nuestra Ciudad de México se vio en la necesidad de hacer un cambio que pudiera afrentar a los retos que en estos tiempos exige la ciudadanía en términos de equidad social, derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas.
Es así que se convocó a un Congreso Constituyente, el cual promulgó la Primer Constitución Política de la Ciudad de México, de un corte progresista, garante de los Derechos Humanos y una nueva organización Político Administrativa.
En la nueva organización Político Administrativa de la Ciudad de México surgen nuevos actores como lo son los Alcaldes y los Concejales, estos últimos tenemos la atribución de ser un contrapeso a las decisiones y acciones de gobierno de los Alcaldes, de igual manera la supervisión del ejercicio del gasto.

En los termino legales y democráticos tomé posesión del cargo de Concejal de la Alcaldía La Magdalena Contreras el día 1° de octubre del 2018, adquiriendo así todas las facultades y obligaciones como representante popular de los habitantes de la demarcación y en cumplimiento a las obligaciones y derechos que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena.
En las elecciones del 01 de julio del año 2018, en La Magdalena Contreras fui electa junto con otros 9 Concejales y la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier.
El 01 de octubre del año 2018, tomé posesión y protesta del cargo, con el compromiso de dirigirme con los principios de transparencia, rendición de cuentas y honestidad.
En el espíritu de Buen Gobierno, para Transparentar, Rendir Cuentas, Difundir y Publicar, Facilitar el Acceso, Difusión, Participación Ciudadana.; quisiera informarles:

Sesiones del Concejo
He participado en 7 Sesiones Ordinarias del Concejo donde se aprobó el reglamento interior del Concejo de La Magdalena Contreras, el proyecto de presupuesto para el 2019, el

programa de gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras y el proyecto de presupuesto 2020.

Asistí a las tres Sesiones Solemnes: en ellas tomé protesta como Concejal y se instalo el Concejo, asimismo participé en la Sesión del aniversario luctuoso del contrerense Juventino Rosas y en la Sesión Solemne con motivo del Primer informe de labores de la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier.

El Concejo también celebró cinco Sesiones Extraordinarias, en las cuales se discutió temas importantes como la aprobación del primer presupuesto de esta Alcaldía.

Se crearon 7 de comisiones para contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía, y tengo el gran honor de ser la Presidenta de la Comisión de Administración y Presupuesto; Seguimiento y Evaluación del Gasto, también participo como Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana además de ser integrante de las Comisiones de Gobierno y Régimen Interior; Asuntos Jurídicos; Movilidad; Protección Civil; Seguridad Ciudadana, Desarrollo y Planeación Urbano; Obra Pública, Servicios Públicos; Espació Público; Protección al Medio Ambiente, Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Educación Cultura y Deporte; Equidad de Género, Alcaldía Digital, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Como Presidenta de la “Comisión de Administración y Presupuesto; Seguimiento y Evaluación del Gasto”, he sesionado de manera ordinaria para cumplir con mi obligación de supervisar y evaluar las acciones de gobierno, para ello propuse solicitar a la Dirección General de Administración un informe sobre la evolución del gasto corriente y la relación del personal de la Alcaldía, aprobamos un punto de acuerdo para solicitar los informes de manera periódica de la Dirección General de Administración, hago mención que siempre se busca establecer un puente de comunicación estrecho entre la Comisión y la Dirección General de Administración para facilitar la supervisión y evaluación en beneficio de los Contrerenses.

En las Comisiones Unidas de este Concejo aprobamos de manera inédita la comparecencia de los Directores Generales de la Alcaldía, las cuales se desarrollaron en un acto de carácter Democrático, de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde pude transmitir los cuestionamientos e intereses de las ciudadanas y ciudadanos de esta demarcación.

En otras actividades, también tengo el compromiso de cumplir con las obligaciones señaladas en los Artículos 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías, para ello participé en mi calidad de Concejala de la Alcaldía La Magdalena Contreras en las siguientes actividades:

Acudo a las Audiencias Ciudadanas y recorridos en la Demarcación para conocer las necesidades y demandas de la población.
Participé en Ceremonias Cívicas representando al Concejo, a las mujeres y a la juventud de La Magdalena Contreras.
Es de suma importancia capacitarse y actualizarse para cumplir con nuestra obligación a la ciudadanía, por eso he tomado diversos talleres, cursos, he asistido a conferencias y realice una especialidad en Finanzas Públicas.

La cruzada que encabeza nuestro Presidente en contra de la corrupción es el estandarte de esta 4ta Transformación a la cual me he sumado con su filosofía para terminar con las prácticas de gobiernos anteriores que han dañado tanto a la nación, es por eso que debemos estar en concordancia con las prácticas de buen gobierno, en transparencia y rendición de cuentas, asimismo debemos de procurar seguir los ejes rectores que nuestra Jefa de Gobierno promueve para transformar a esta ciudad de México (que es la más importante del país) en una Ciudad de INNOVACIÓN y DERECHOS.

Como Concejala, en este primer año de actividades, destacó la participación en temas relevantes que se realizaron en el Órgano Colegiado del que soy parte, como lo fueron, la discusión y aprobación del Reglamento Interior del Concejo de La Magdalena Contreras, la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos base del Presupuesto asignado para el 2019 en esta Alcaldía, se aprobó el Programa Provisional de Gobierno para la Alcaldía, con un ejercicio inédito dentro de la Comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana se impulsó la comparecencia de la Directora de Participación Ciudadana y dentro de la Comisión de Administración y Presupuesto Seguimiento y Evaluación del Gasto se gestiona la Comparecencia del Director General de Administración lo que derivó en la Comparecencia de todos y cada uno de los Directores Generales en Comisiones Unidas; destacando de ese ejercicio el compromiso de la Comisión que presido y del Director General de Administración para efecto de formar un puente que permita contar al Concejo con información actualizada, con ese mismo compromiso seguiré supervisando y evaluando las acciones de gobierno.

Hasta el momento se ha ido abriendo brecha para que la figura y las facultades de los Concejales sea conocida por las personas , autoridades e instituciones, lo cual ha hecho que el avance sea no el ideal, sin embargo, mi compromiso es el de seguir trabajando para acortar esa brecha, en ese tenor quiero hacerles notar que para lo que resta de mi periodo en el Concejo de La Magdalena Contreras buscaré los puentes adecuados para hacer una exhaustiva supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, buscaré con los mecanismos conducentes transparentar el control del ejercicio del gasto público o y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Fecha	Sesión
01/10/2018	“Sesión Solemne de Instalación del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
10/10/2018	“Primera Sesión Ordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
15, 18 y 22 /10/2018	“Reuniones de Trabajo para discusión del Reglamento interior de la Alcaldía”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
03/12/2018	“Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
07/12/2018	“Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
20/12/2018	“Sesión de Integración y toma de protesta de las Comisiones del Consejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
27/02/2019	“Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

15/04/2019	“Primera Sesión Ordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
03/05/2019	“Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
28/06/2019	“Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
12/07/2019	“Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
12/07/2019	“Sesión Solemne 125° Aniversario Luctuoso de Juventino Rosas, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
24 de julio de 2019	“Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de La Magdalena Contreras” en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisión Administración y Presupuesto; Seguimiento y Evaluación del Gasto.
Presidencia.
En la Comisión que presido, se da el seguimiento al ejercicio del gasto, se llegaron a puntos de acuerdo con el objetivo que la Dirección General de Administración informe trimestralmente y anualmente la ejecución y modificación del presupuesto, se pretende crear un vínculo para que se dé el buen gobierno, la transparencia y rendición de cuentas con pleno acceso a la información pública para la Ciudadanía.

Fecha	Sesión
20/12/2018	“Sesión de Integración y toma de protesta de las Comisiones del Consejo de La Magdalena Contreras”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
05/03/2019	“Primera Sesión Ordinaria de la Comisión”, en el Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580., se presentó plan anual de trabajo, el cual al día de hoy lleva un avance aproximado del 80% con la proyección que a diciembre de 2019 se cumpla al 100%;
29/04/2019	“Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión”, se hizo un Punto de Acuerdo para requerir informe a la Dirección General de Administración; en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
05/06/2019	“Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

06/06/2019	“Mesa de Trabajo de la Comisión”, se envía excitativa solicitando la información requerida anteriormente, en la Sala de juntas del Concejo ubicada en Hermenegildo Galeana número 30, La Concepción, La Magdalena Contreras, C.P. 10830, CDMX.
05/09/2019	“Mesa de Trabajo de la Comisión”, en la Sala de juntas del Concejo ubicada en Hermenegildo Galeana número 30, La Concepción, La Magdalena Contreras, C.P. 10830, CDMX.
10/09/2019	“Mesa de Trabajo de la Comisión”, donde se informa a los miembros del Concejo que el 06 de septiembre se recibió respuesta de la primera solicitud de información ingresada el 29 de mayo de 2019, en la Sala de juntas del Concejo ubicada en Hermenegildo Galeana número 30, La Concepción, La Magdalena Contreras, C.P. 10830, CDMX.
16/09/2019	“Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión” en el salón de Cabildo, ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Otras Comisiones

También participo en la Comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana, como secretaria y en las Comisiones de Gobierno y Régimen Interior; Asuntos Jurídicos; Movilidad; Protección Civil; Seguridad Ciudadana, Desarrollo y Planeación Urbano; Obra Pública, Servicios Públicos; Espació Público; Protección al Medio Ambiente, Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Educación Cultura y Deporte; Equidad de Género, Alcaldía Digital, Transparencia y Rendición de Cuentas como integrante.

Gobierno y Régimen Interior; Asuntos Jurídicos; Movilidad; Protección Civil; Seguridad Ciudadana

Con el Objetivo General de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de las directrices de la Administración Pública que constituyen esta Comisión, con ejercicios de territorio y rendición de cuentas.

Fecha	Sesión
13/03/2018	“Primera Sesión Ordinaria”, se presentó y aprobó plan anual de trabajo, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisión de Desarrollo y Planeación Urbano; Obra Pública; Servicios Públicos; Espació Público; Protección al Medio Ambiente.

La Magdalena Contreras tiene características singulares por su localización geográfica y en esta comisión discutimos asuntos relacionados con el medio ambiente, las obras que se realizan dentro de ella, la planeación urbana y los servicios públicos para los contrerenses.

Fecha	Sesión
22/03/2019	“Segunda Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

02/05/2019	"Tercera Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
22/08/2019	"Cuarta Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisión Desarrollo Social, Desarrollo Económico; Educación Cultura y Deporte; Equidad de Género.

En esta Comisión tenemos como objetivo la implementación de acciones de Desarrollo Social Inclusivo, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los contrerenses, de igual manera la observancia y supervisión de la correcta aplicación de políticas públicas en material de desarrollo deportivo, cultural, disminución de la pobreza, y de equidad de género, entre otras.

Fecha	Sesión
29/03/2019	"Primera Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
30/04/2019	"Segunda Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
30/05/2019	"Tercera Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
03/06/2019	"Cuarta Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
03/07/2019	"Quinta Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
14/08/2019	"Sexta Sesión Ordinaria" en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisión de Alcaldía Digita, Transparencia y Rendición de Cuentas.

En esta Comisión trabajamos para hacer cumplir los principios de buen gobierno a través de que la información generada por la Alcaldía sea de dominio público, accesible, oportuna, honesta, completa y transparente con la ayuda de las nuevas tecnologías y mandatando todas las leyes en materia de rendición de cuentas.

Fecha	Sesión
15/03/2019	"Primera Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
26/04/2019	"Segunda Sesión Ordinaria", en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

24/05/2019	“Tercera Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
28/06/2019	“Cuarta Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana.
Garantizar los derechos fundamentales de las personas es prioridad para que en la comunidad se obtenga un nivel de vida digno y regulado que permita el bien común.

En esta Comisión buscamos promover una sociedad con pleno goce de sus derechos humanos, que participe de manera activa en las decisiones políticas y administrativas de La Magdalena Contreras.

Fecha	Sesión
12/02/2019	“Primera Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
07/05/2019	“Segunda Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
19/07/2019	“Tercera Sesión Ordinaria”, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.

Comisiones Unidas

Fecha	Sesión
24/05/2019	“Primera Sesión Ordinaria: Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana / Alcaldía Digital; Transparencia y Rendición de Cuentas, en el salón de Cabildo ubicado en Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580.
28/08/2019 29/08/2019 30/08/2019 19/09/2019	“Comparecencias de los Titulares de las Direcciones Generales”, 27 de agosto 2019 compareció el Director General de Gobierno, 28 de agosto de 2019 comparecieron el Director General de Administración y el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, 29 de agosto de 2019 comparecieron el Director General de Servicios Urbanos y Ambientales y el Director General de Bienestar Social, 30 de agosto de 2019 comparecieron la Directora General de Desarrollo y Fomento Económico y la Directora General de Participación Ciudadana.

CONCEJAL FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 53, apartado c), párrafo segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 28, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de La Magdalena Contreras y aquellas disposiciones jurídicas aplicables, rindo mi primer informe anual de actividades a las y los habitantes de esta demarcación.

El pasado 01 de julio de 2018, nuestro país dio un gran giro trascendental derivado del voto que dió la ciudadanía para que diera paso a la nueva transformación de toda la República Mexicana, incluyéndose la Ciudad de México y sus demarcaciones.

El 01 de octubre de 2018 en sesión solemne, tomé protesta como concejal de la Alcaldía la Magdalena Contreras, representando la circunscripción dos, que comprende doce colonias que son: San Francisco (barrio), San Francisco, Santa Teresa, La Guadalupe, La Cruz, Potrerillo, El Rosal, Las Palmas, Vista Hermosa, Barros Sierra y Lomas Quebrada.

A partir del diez de octubre de 2018, se realizó la primera sesión ordinaria de concejo para presentar el proyecto del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras y la aprobación de mesas de trabajo para complementar este proyecto y su aprobación en el pleno del concejo.

El 03 de diciembre de 2018 en sesión ordinaria del concejo, nos reunimos para la aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras, así mismo, la presidenta del concejo y alcaldesa de esta demarcación, presento a las y los concejales al que seria el Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía para su ratificación, al Licenciado Rafael Pérez Hernández, el cual fue aprobado por la mayoría de los votos por lo que quedo ratificado por este concejo. También en esta sesión se aprobó el proyecto de comisiones del concejo, en el que se aprobaron seis de siete comisiones, quedando una pendiente para su integración y aprobación. Producto de ésta sesión del concejo fui elegido como Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, Asuntos Jurídicos, Movilidad Protección Civil y Seguridad Ciudadana, como secretario en la Comisión de Administración y Presupuesto; Seguimiento y Evaluación del Gasto y como integrante en las Comisiones de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Servicios Públicos, Espacio Público y Protección al Medio ambiente; Derechos Humanos, Contraloría Social y Participación Ciudadana, y Fiestas Tradicionales, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

El 07 de diciembre de 2018, se reunió el concejo en sesión extraordinaria para someter aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez aprobado el Reglamento Interno del concejo de esta alcaldía y presidiendo la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, Asuntos Jurídicos, Movilidad Protección Civil y Seguridad Ciudadana, se comenzó a realizar una agenda de trabajo para realizar reuniones con los vecinos de las colonias, sin limitarme a estas doce colonias de la circunscripción que represento. La finalidad de hacer una primer runión por estas colonias, era para dar a conocer que es y cuales son las funciones de un concejal, esta nueva figura que para muchos es desconocida en la demarcación y que conocieran los vecinos quien es el concejal que los representa en su colonia, que puede hacer un concejal en su comunidad y de que manera dentro de sus atribuciones puede apoyar a los vecinos, posterior a esas primeras reuniones con los vecinos de estas diferentes colonias, se llego a un acuerdo con los mismos, para realizar una segunda reunión para disipar dudas y armar un recorrido en sus colonias para hacer un diagnóstico sobre las diferentes problemáticas que afectan su colonia.

En una segunda reunión en el mes de febrero, se organizó a los vecinos para acompañar y armar el diagnóstico de su colonia y de esta manera atender las problemáticas de esta lo antes posible para bienestar de sus colonos. En el mismo mes de febrero del año en curso se realizó el primer recorrido en las colonias para hacer un diagnóstico de estas, y de esa manera orientar a las y los vecinos para realizar los reportes correspondientes a CESAC (Centro de Servicio y Atención Ciudadana), ya que desconocían cual era el procedimiento o la existencia de este servicio para realizar reportes para la atención de luminarias, bacheo, chaponeo y demás servicios que brinda la alcaldía para el bienestar de los habitantes de su demarcación.

COLONIA	PUNTO DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
San Francisco	Calle Fcc, esq. Fresno	21 de enero de 2019 18:00 hrs
Santa Teresa	Av. México, esq. Teocalli.	22 de enero de 2019 18:00 hrs
La Cruz	Calle Fcc, esq. Nogal	23 de enero de 2019 19:00 hrs
Barrio San Francisco	Calle Héroes de Nacozari, esq. Río Chico	24 de enero de 2019 18:00 hrs
Potrerillo	Calle 5 de mayo, esq. 16 de septiembre	25 de enero de 2019 18:00 hrs
El Rosal	Calle Pino, esq. Con azucena	26 de enero de 2019 17:00 hrs
La Guadalupe	Calle Alfonso Priani, esq. Francisco Villa	28 de enero de 2019 18:00 hrs
Las Palmas	Calle Palmeral, esq. Fresnillo	29 de enero de 2019 17:00 hrs
Vista Hermosa	Calle Atotonilco, esq. Pátzcuaro	30 de enero de 2019 17:00 hrs
Barros Sierra	Calle Independencia, esq. Tlaloc	31 de enero de 2019 17:00 hrs
Lomas Quebradas	Calle Santiago, esq. Av. San Jerónimo	01 de febrero de 2019 17:00 hrs
Tierra Colorada	Calle Jacaranda, esq. Metropolitana	02 de febrero de 2019

En el mes de enero se llevó a cabo reuniones quedando de esta manera:

En el mes de febrero se llevó a cabo reuniones quedando de esta manera:

COLONIA	PUNTO DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
San Francisco	Calle Fcc, esq. Fresno	04 y 17 de febrero de 2019 19:00 hrs
Santa Teresa	Av. México, esq. Teocalli.	05 y 18 de febrero de 2019 18:00 hrs
La Cruz	Calle Fcc, esq. Nogal	06 y 19 de febrero de 2019 19:00 hrs
Barrio San Francisco	Calle Héroes de Nacozari, esq. Río Chico	07 y 20 de febrero de 2019

		18:00 hrs
Potrerillo	Calle 5 de mayo, esq. 16 de septiembre	08 y 21 de febrero de 2019 18:00 hrs
El Rosal	Calle Pino, esq. Con azucena	09 y 22 de febrero de 2019 18:00 hrs
La Guadalupe	Calle Alfonso Priani, esq. Francisco Villa	11 y 23 de febrero de 2019 18:00 hrs
Las Palmas	Calle Palmeral, esq. Fresnillo	12 y 24 de febrero de 2019 18:00 hrs
Vista Hermosa	Calle Atotonilco, esq. Pátzcuaro	13 y 25 de febrero de 2019 17:00 hrs
Barros Sierra	Calle Independencia, esq. Tlaloc	14 de 26 febrero de 2019 18:00 hrs
Lomas Quebradas	Calle Santiago, esq. Av. San Jerónimo	15 y 27 de febrero de 2019 18:00 hrs
Tierra Colorada	Calle Jacaranda, esq. Metropolitana	16 y 28 de febrero de 2019 18:00 hrs

A partir del último recorrido que se realizó en estos meses, se le dio seguimiento a los reportes de los vecinos, la finalidad de que los vecinos aprendan a realizar ellos mismos sus reportes a CESAC, es apoyarles con orientación a donde hay que acudir para levantar su reporte, con quien hay que ir, y como hay que hacerlo, de esta manera se informa de los servicios a los cuales tiene derecho a acceder e incluso, si la Alcaldía no tuviera la capacidad por no estar dentro de sus atribuciones o por limitación de presupuesto, continuar el procedimiento al siguiente nivel de gobierno y de esta manera no quedarse con la problemática.

El objetivo es que aprendan a realizar diferentes tramites, a informarse de los servicios que hay en la alcaldía, en gobierno central y gobierno federal de ser necesario, es enseñar a los vecinos a ser autosuficientes sin la necesidad de depender de un funcionario público intermediario que puede condicionar el apoyo para realizar algún trámite.

El 13 de marzo de 2019, se realizó la instalación y presentación de la agenda anual de trabajo de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, Asuntos Jurídicos, Movilidad Protección Civil y Seguridad Ciudadana, misma que presido, en la cual contamos con la presencia de los directores generales que son parte, así, como vecinos de diferentes colonias, en esta instalación se establecieron acciones de trabajo, las cuales desde antes de la instalación de esta comisión a la fecha se han realizado en coordinación con la alcaldesa y sus directores generales en beneficio de la comunidad.

A partir de la presentación de la agenda anual de trabajo, se han repetido las acciones de trabajo del mes de enero y febrero para atender, apoyar y orientar a los vecinos en las diferentes problemáticas en sus colonias.

Instalación de la Comisión de Gobierno

Evento día del niño en Tierra Colorada

Apoyo con camiones de volteo en Potrerillo

Reuniones de trabajo y recorridos en las diferentes colonias

Reuniones de trabajo con vecinos

Sesiones del Concejo

JORNADA NOTARIAL 2019
AHORRA HASTA EL 80% EN:
·ESCRITURAS
·TESTAMENTOS
·SUCESIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL
Alcaldía La Magdalena Contreras
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno y Régimen Interno, Asuntos Jurídicos, Movilidad, Protección Civil, Seguridad Ciudadana

Concejal Patricia Barragán Pacheco

Con fundamento en lo establecido en el artículo 53, apartado c, párrafo segundo de la Constitución Política de la ciudad de México y 28, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de la Magdalena Contreras y aquellas disposiciones Jurídicas aplicables, rindo mi Primer Informe de Actividades a los y las habitantes de esta Demarcación Territorial.

A partir del 1 de octubre del 2018 la Ciudad de México sufre un cambio transcendental, derivado del voto que la ciudadanía otorgó, se crearon con fundamento en la Constitución la figura de los Concejales en las hoy llamadas Alcaldías, en la cual yo tomé protesta como Concejala de la Alcaldía la Magdalena Contreras representando a la Ciudadanía.

A partir del 10 de octubre de 2018, se realizó la primera sesión ordinaria del consejo para presentar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras y la aprobación de las mesas de trabajo para complementar este proyecto y su aprobación en el Pleno del Consejo.

El 3 de diciembre de 2018 en sesión Ordinaria del Consejo nos reunimos para la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía Magdalena Contreras, asimismo la Presidenta del Consejo y Alcaldesa de esta demarcación Patricia Jimena Ortiz Couturier presentó a las y los Concejales el que sería el Secretario Técnico del Consejo de la Alcaldía para su ratificación al Licenciado Carlos Alfredo Pérez Pérez, el cual fue aprobado por la mayoría de votos por lo que quedó ratificado por este Concejo También en esta sesión se aprobó el proyecto de las comisiones del Consejo en el que se aprobaron seis de las siete comisiones que dan de una pendiente para su integración y aprobación posterior.

Derivado de esta reunión de concejo fui elegida como Secretaria de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde la Presidenta es Alicia Medina Hernández.

Acciones realzadas en las diversas zonas de la demarcación

1. Supervise las 8 direcciones generales de esta alcaldía al inicio de mi gestión, presentándome con cada uno de los titulares.
2. Realice la propuesta del primer Reglamento Interno del Consejo de La Alcaldía Magdalena Contreras, el cual contenía 186 artículos
3. Derivado de la propuesta anterior surgió el actual reglamento Interno del Consejo,

el cual consta de 121 artículos y es el que actual mente nos rige en esta Alcaldía.

4. Me adherí a las propuestas de la Concejala Diana Gallegos, solicitando que no solo compareciera una Directora General, sino los 8 Directores de la Alcaldía.
5. Asistí a todas las comparecencias de los directores generales, generando preguntas de interés de la ciudadanía contrerences, así como solicitando si currículo vitae detallado a cada uno de los directivos para hacerlo publico
6. He realizado más de 17 recorridos por las diferentes colonias de la Alcaldía
7. Realice dos jornadas médicas en apoyo a la economía de las familias de esta demarcación donde realice más de 6000 exámenes escolares 500 exámenes de la vista 600 fotografías infantiles y detección de (Hepatitis “C”).
8. Realice 170 gestiones a CESAC donde se solicitaron servicios de bache, luminarias, retiro de cascajo falta de suministro de agua poda, de árboles, y balizamiento de calles.
9. Realice 4 talleres de atención a casos de violencia a las mujeres.
10. Se otorgó orientación jurídica a 34 personas de esta Alcaldía.
11. En atención a enfermos con discapacidad se realizó la donación de 42 sillas de ruedas y 60 bastones.
12. En apoyo a personas de familia sin recursos para comprar medicamentos realice consultas y donación de medicamentos beneficiando a 32 familias.
13. Se le dio orientación a 300 personas para que realizarán su gestión a los servicios de esta demarcación.
14. Como integrante y Secretaria de la Comisión de la Alcaldía Digital, Transparencia y Rendición de cuentas, propuse que todos los Directores Generales que laboran en esta Alcaldía exhibieran sus Currículos Vitae, ya que era una de las demandas de la Ciudadania.
15. Reforestación en el paraje Tierra Blanca plantación con más de 500 árboles de oyamel
16. Festividad de santa teresa

Realice a favor de la juventud el Torneo Buscando al Talento Juvenil Contrerense en el campo 1 de mayo.

Realice recorridos por las diferentes Colonias de nuestra Demarcación

Asistí a las Sesiones de Concejo

Me presente en las Comparecencias de los Directores Generales de nuestra Alcaldía

Asistí a las sesiones de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Atendí en las Audiencias Ciudadanas

Apoyo al talento y la juventud de nuestra alcaldía

Apoyando las festividades y tradiciones de nuestra demarcación

En apoyo al medio ambiente, reforestando el Paraje de Tierra Blanca.
Correspondiente al área de “Los Dinamos”

Gestione sillas de ruedas y bastones, en apoyo a personas con Discapacidad.

Hago mención de que rendí mi primer informe ante la Ciudadanía de la Magdalena Contreras el día 13 de noviembre a las 17 horas del presente año en el Auditorio del Foro Cultural Elena Poniatowska, agradeciendo la presencia de la Presidenta del Concejo, la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier y donde manifesté el trabajo realizado por su servidora y mi compromiso como Concejala para el próximo año 2020.

CONCEJAL RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

De conformidad con los artículos 82 y 103 fracción III en donde se establece algunas de las funciones del Concejo y los Concejales, la presentación de sus actividades mediante un informe anual, siendo prioridad de esta administración la transparencia y rendición de cuentas, así mismo, la importancia de la difusión de esta información para conocimiento de los ciudadanos.
Como parte del Programa Anual de esta gestión, uno de nuestros principales compromisos con la ciudadanía es la rendición de cuentas y la transparencia, mismos que surgen de la necesidad de informar y justificar periódicamente ante la autoridad y los contrerenses nuestras actuaciones y sobre todo los resultados obtenidos, procurando siempre la satisfacción de las necesidades colectivas, con estricto apego a criterios de eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Concejo
Con fundamento en el artículo 28 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se establece la obligación de asistir a las Sesiones de los miembros del Concejo, informo que he cumplido a cabalidad con cada una de las convocatorias a dichas sesiones ordinarias y extraordinarias, teniendo un porcentaje alto de cumplimento de asistencia.

Sesiones Solemnes y ceremonias cívicas
A lo largo de esta administración se han realizado distintas ceremonias cívicas, en las cuales he participado como concejal, siendo convocado por la Alcaldesa y como parte de mis funciones, así como en la votación del punto de acuerdo en donde se enlistan las sesiones solemnes que tendremos como concejo.

Comisión de Desarrollo Social, Desarrollo Económico; Educación, Cultura y Deporte; Equidad de Género.
De conformidad con los artículos 88 y 89 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, y como parte de las actividades a realizar por la Comisión que presido, se realizó la instalación de la Comisión de Desarrollo Social el día 28 de marzo del año en curso, misma en la que se presenté el Programa Anual de Trabajo, el cual se encuentra publicado en la página oficial de la Alcaldía; en dicho acto solemne se votó la integración de esta Comisión, siendo integrada por un servidor y por 4 de mis compañeros concejales, Christian Pineda, Secretario de Comisión; Teresita Mendoza, Erick Vargas y Fernando Zamora, quienes fungen como integrantes y con los que se trabaja en conjunto por dicha comisión.

Así mismo he participado en las sesiones de las comisiones de las que formo parte, apoyando en todo momento los trabajos de las mismas y aportando ideas que puedan proponer nuevas acciones para cada comisión.

Reuniones públicas en la demarcación y jornadas de labor social
A lo largo de mi gestión y de conformidad con el artículo 85 del Reglamento antes mencionado, hemos realizado diversas mesas de trabajo y de reunión con los vecinos en diferentes colonias de la Unidad Independencia, atendiendo las necesidades de los ciudadanos y realizando jornadas para limpiar y pintar áreas públicas, como señalamientos, banquetas para poder trabajar en conjunto con la gente y saber sus necesidades.
Audiencia ciudadana y, atención y gestión de solicitudes ciudadanas.

Como se estableció en mi programa anual de trabajo, hemos atendido más de 1500 gestiones de la ciudadanía, las cuales se han tramitado ante las diversas direcciones de la Alcaldía, de ellas se han atendido y concluido alrededor de 1200 y los 300 restantes se encuentran en proceso de ser resueltas y seguimos dando seguimiento para que se resuelvan a cabalidad.

A lo largo de este año he acompañado a la Alcaldesa y su gabinete, asistiendo a los contrerenses en sus peticiones y solicitudes, fungiendo como un canal entre la administración y los ciudadanos, indicando el camino idóneo para resolver sus principales inquietudes y problemas.

Comparecencias de los Servidores Públicos de la Alcaldía
De conformidad con el artículo 73 del Reglamento Interior y el Punto de acuerdo para la comparecencia de los Directores Generales de la Alcaldía, mismo que fue aprobado el 19 de julio de 2019, se solicitó la comparecencia de los Directores Generales, a las cuales asistí en la semana del 27 al 30 de agosto del año en curso, mismas en las que participamos solicitando información competente a cada una de las áreas y que aún se tienen pendientes por atender pero que seguiremos dando seguimiento para que se puedan resolver nuestras inquietudes y las de los ciudadanos.

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo
A lo largo de este año se han llevado a cabo Sesiones Ordinarias y 2 extraordinarias en la cuales he participado y he tenido voz y voto para aprobar y discutir los distintos acuerdos generados a favor de los contrerenses, los cuales son respaldados por los principios de transparencia, eficacia y legalidad.

Ceremonias y eventos cívicos

He cumplido a cabalidad con el 100% de asistencia en las ceremonias cívicas a las que se nos ha convocado, logrando cercanía con el gobierno y los ciudadanos que son quienes también presencian estas ceremonias y actuaciones.

Comisión de Desarrollo Social, Desarrollo Económico; Educación, Cultura y Deporte; Equidad de Género

De conformidad con el Plan de trabajo aprobado en la instalación de esta Comisión, se han realizado con un cumplimiento de 100% las sesiones ordinarias mensuales que marca el reglamento, mismas que han sido plasmadas en actas de sesión firmadas por los concejales integrantes que han estado presentes, dichas actas se encuentran en el portal de la página de la Alcaldía para conocimiento y acceso público.

También he cumplido con mis obligaciones como miembro de las Comisiones de Desarrollo y Planeación Urbana; Obra Pública; Servicios Públicos; Espacio Público y Protección al Medio Ambiente, en donde funjo como Secretario; y en la Comisión de Derechos Humanos; Contraloría Social y Participación Ciudadana de la cual soy miembro.

Reuniones públicas en la demarcación y jornadas de labor social
De acuerdo a nuestro plan anual de trabajo hemos realizado reuniones y mesas de trabajo con los vecinos de la demarcación, atendiendo sus principales necesidades y dudas en sus colonias, así como trabajo de limpieza y recuperación de espacios públicos para un mejor desarrollo y seguridad de los habitantes.

Audiencia Ciudadana y gestiones
Total: 1500 gestiones

- 1200 atendidas
- 300 en trámite

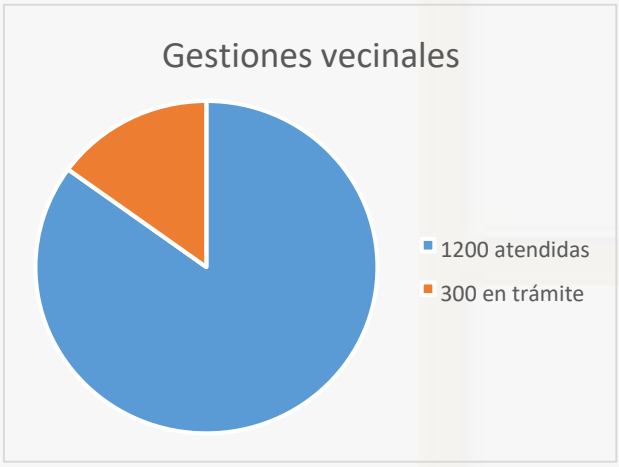

CONCEJAL ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

El día primero de Julio del 2018, se dio inicio a un gran cambio, a transitar por una verdadera democracia, un cambio que todos los ciudadanos anhelábamos y que se logró, no solamente en nuestra demarcación, o en nuestra ciudad, fue en todos los niveles. Esto nos llevó a reafirmar un compromiso con Ustedes quienes nos dieron ese voto de confianza y que no vamos a defraudar.

Tomé protesta en la explanada de esta Alcaldía el primero de octubre del año pasado y a partir de este momento hasta el día de hoy me di a la tarea de caminar el territorio, escuchar a nuestros vecinos que de viva voz me han permitido conocer sus necesidades y condiciones en las que se encuentran sus calles, su colonia, y por supuesto que me lleva a reafirmar mi compromiso con Ustedes, ya que no puedo ser ajena, anhelo un mejor entorno para todas y todos quienes habitamos este hermoso lugar.

Me dirijo a Ustedes a un año de tomar protesta como Concejal en la Magdalena Contreras, para informarles del trabajo que he realizado en estos 365 días, en este cargo.

Antecedentes
La figura de Concejal quedó establecida en la primera Constitución de la Ciudad de México, que entró en vigor el día 17 de septiembre del 2018.
Y permite una nueva forma de Gobierno en la Ciudad de México, al dejar de ser delegaciones y transformarse en demarcaciones territoriales llamadas Alcaldías, este cambio permitió generar la figura de los Concejales, como un Órgano Colegiado, electo en cada demarcación territorial.

Que tenemos como funciones:

- La supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.
- El control del ejercicio del gasto público.
- La aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a la Alcaldía.
- Revisar el informe anual.

Esto para generar un gobierno que se sujeta en todo momento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, un gobierno abierto y que genere un ambiente de confianza a la ciudadanía, trabajando el gobierno de esta manera lograremos que haya más participación ciudadana, queremos que se interesen los habitantes por lo que pasa con la gestión de quien nos gobierna.

Dentro de los primeros trabajos que aprobamos y que fueron relevantes para el concejo fue la aprobación del reglamento interno del Concejo de la Magdalena Contreras, como lo estipula la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto regular las funciones, atribuciones y competencias, así como establecer las bases para la organización y funcionamiento del Concejo y sus comisiones.

Las comisiones son órganos colegiados que se integran con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía en el desempeño de las funciones y la prestación de los servicios públicos que tienen encomendados.

Por esta razón me es grato informarles que soy presidenta de la Comisión de Alcaldía Digital, Transparencia y Rendición de Cuentas. y me complace mucho presidir dicha comisión, ya que me ha dado la satisfacción de tener el contacto directo con los ciudadanos de la demarcación.

Come presidenta de esta comisión, sé que tengo una gran labor y compromiso con la encomienda ya que el tema de la transparencia y rendición de cuentas es esencial para general confianza en la ciudadanía. En el mes de marzo presenté mi plan de trabajo anual, llevé a cabo convocatoria con mis vecinos y ciudadanos de la demarcación para la presentación.

Dentro de dicho plan, presenté 7 puntos muy importantes que voy a mencionar:

1. Vigilar la actualización periódica de la información de la página web.
2. Promover y potenciar el uso de las tecnologías y de las diferentes redes sociales entre los ciudadanos de la demarcación.
3. Observar el estatus del procedimiento en general a las solicitudes hechas al obligado.
4. Hacer públicas las sesiones de las comisiones de los concejales y cualquier ciudadano pueda asistir sin que medie petición alguna.
5. Promover la Transparencia y la Rendición de Cuentas de la Administración de la Alcaldía.
6. Llevar a cabo reuniones de Información Pública para la divulgación de las actividades que realiza la comisión en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.
7. Vigilar que las atribuciones de la Alcaldía permanezcan en un contexto de legalidad en materia de Transparencia y Rendición de cuentas.

En lo que respecta a los puntos 4, 5 y 6 del plan de trabajo de la Comisión, donde se plantean realizar reuniones de información pública, promover el uso de las tecnologías creadas por el gobierno y promover la Transparencia y la Rendición de Cuentas con los ciudadanos, les informo, se llevaron a cabo dichas reuniones en las colonias Ocotal, Pueblo Nuevo Alto, Ixtlahualtongo, La Guadalupe, San Bernabé, Tierra Unida, Potrerillo, El Tanque, La Carbonera y otras.

En estas reuniones de trabajo tuvimos la presencia de cientos de personas quienes nos acompañaron en dichas reuniones-recorridos, asistencia que se tiene documentalmente avalada. El tema principal fue mostrarles las actividades que realiza la Comisión, el estar cerca de los ciudadanos para brindarles la información y que puedan ejercer ese derecho a la transparencia y a un gobierno abierto y a que rinda cuentas.
Pero les recuerdo que estoy para escucharlos y hacer lo que esté a mi alcance para darle solución a sus inquietudes.

Como comisión realizamos 5 sesiones ordinarias y 1 mesa de trabajo, con estas sesiones le di cumplimiento a dichos trabajos del plan anual.

Feria de la Transparencia
Informo que se realizó la feria de la Transparencia en la Alcaldía la Magdalena Contreras del 17 al 21 de junio. Fue un gusto recibir al Comisionado Presidente Julio Cesar Bonilla Gutiérrez y al Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. En el marco del programa; La comisión que encabezo en coordinación con el área de transparencia de la Alcaldía se organizó un curso dirigido a todos los concejales de esta demarcación, denominado “La constitución de la Ciudad de México, Transparencia y Rendición de Cuentas”, el cual se llevó a cabo en nuestras oficinas.

Y en el cierre de esta feria participamos con un Stand de Información, Ubicada en la Explanada de la Alcaldía, informando a los asistentes acerca de las Actividades que realiza esta Comisión.

También quiero agradecer a mis compañeros concejales que siempre están dispuestos a participar y apoyar el trabajo que realizamos.

Otras Comisiones
Les comento que también participo en otras dos comisiones: La de “Fiestas Tradicionales, Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas Residentes” y la de Administración; Presupuesto; Seguimiento y Evaluación del Gasto, como secretaria e integrante respectivamente.

Es siempre un gusto participar con otras comisiones, ya que me complementa para realizar mi trabajo en mi comisión, pero les recuerdo que solo soy Presidenta de la Comisión de Alcaldía Digital, Transparencia y Rendición de cuentas y saben, para mí es un gran honor presidir esta comisión, y le estoy muy agradecida. Ya que me permite tener contacto directo con toda la gente de mi querida Magdalena Contreras.

Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras

Las reuniones que se realizaron dentro del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras quedaron establecidas en:
Sesiones Solemnes, Sesiones Ordinarias, Sesiones Extraordinarias, así como Mesas de Trabajo.

En el periodo que comprende del 1º de Octubre del 2018 al 31 de septiembre del 2019 se llevaron a cabo dos sesiones Solemnes.

Que del 1º de Octubre del 2018 al 31 de septiembre del 2019 participe en las Seis Sesiones Ordinarias que se han convocado por la presidenta de este Concejo La Alcaldesa Patricia Ortiz Couturier.

Informo que asistí a cinco Sesiones Extraordinarias en el periodo que Comprende del 1º de Octubre del 2018 al 31 de septiembre del 2019 que ha convocado la presidenta del Concejo.

En estas sesiones
Sin duda alguna el tema más relevante fue el de la propuesta, discusión, y aprobación de las comparecencias, de los diferentes Directores Generales, en la cual yo estuve a favor para su realización.

Este que ya sea convertido en un referente para la ciudad de México en un ejercicio claro de Rendición de Cuentas a los ciudadanos, este primer ejercicio lo califico de bueno con temas importantes para los ciudadanos de la demarcación y con un formato por mejorar, que sabemos que en los años subsecuentes podremos ir dándole más apertura a todos los temas pero que sin duda es de reconocer la disposición de cada uno de los Directores Generales por dar respuesta a la mayoría de los cuestionamientos que cada uno de los concejales expusimos, y los cuestionamientos que se quedaron pendientes, los han ido resolviendo por escrito.

Mi posición y mis cuestionamientos durante las comparecencias fueron en algunos casos inquietudes que recabamos de las y los vecinos en los diferentes espacios que nos hemos encontrado, este tipo de comunicación a través de la información que se le otorga a la ciudadanía, generan un contexto de Transparencia y de Gobierno Abierto.

Así mismo logré que se transmitieran en tiempo real en las diferentes Redes Sociales de la Alcaldía.

Otros puntos relevantes que se abordaron en las sesiones del concejo se encuentra la propuesta de la silla ciudadana esto quiere decir que dentro de las Sesiones Ordinarias del Concejo debería de estar presente si así lo desea, cualquier ciudadano que esté interesado en el tema a tratar y que por su puesto aporte con su idea y conocimiento sobre la discusión que se aborden en la sesión en turno.

Este tema sigue en la mesa sin que aún se resuelva, sin embargo, mi posicionamiento como presidenta de la comisión de Transparencia será siempre a favor de que la ciudadanía participe y se involucre y pueda expresar los temas de su interés, es por ello que queremos lograr un consenso de la mayoría en este punto, Al resolverse tendrá más interés la ciudadanía en participar en los asuntos de su gobierno.

Otro de los temas que se abordaron dentro del Concejo fue el de la implementación del bando de la Alcaldía, como lo establece la Constitución de la Ciudad de México y La Ley Orgánica de Las Alcaldías, éste que está compuesto por una serie de normas para generar una Demarcación con mejores esquemas de gobernabilidad. Aun también está en proceso de conclusión, para poderlo aprobar.

Audiencia Ciudadana
Las Audiencias Ciudadanas son una herramienta que pone a disposición el gobierno para que la ciudadanía resuelva de manera más directa con sus servidores públicos la problemática de su entorno, esto a fin de solucionar de manera más rápida sus diferentes demandas.

He colaborado en las Audiencias Públicas que se han llevado a cabo en La Explanada de la Alcaldía, y también a las que se han efectuado en otros puntos de la demarcación. Atendiendo a la ciudadanía y canalizando las gestiones solicitadas a las diferentes áreas y/o direcciones generales según el caso, así mismo le doy seguimiento a dichas demandas hasta su solución.

Actividades
Dentro de mis actividades como Concejal me di a la tarea de realizar recorridos, hasta el momento he caminado por más de Dieciocho colonias como La Carbonera, La Cruz, La Guadalupe, Pueblo Nuevo Alto, Subestación, Ocotal, Ampliación Lomas de San Bernabé, Ermitaño, Tierra Unida, Potrerillo, Ampliación Potrerillo, Lomas Quebradas y otras más, teniendo contacto con más de 550 personas de la Demarcación, intercambiando puntos de vista y recabando las inquietudes de los vecinos, motivo por las cuales se realizaron 223 gestiones Ciudadanas que se canalizaron algunas vía CESAC y otras al nuevo Sistema Único de Gestión Ciudadana (SUAC) perteneciente al Gobierno de la Ciudad de México, otras dándole solución al momento, como asesorías jurídicas, y la canalización a las áreas correctas así como la información oportuna a los ciudadanos, teniendo como resultado el 48% de Demandas Atendidas, el 46% en estado de pendientes y el 6%, con carácter de improcedencia, cabe mencionar que la mayoría de estas demandas son el Alumbrado Público, la falta de Agua Potable, fugas de agua. Seguiremos solicitando se resuelvan lo más pronto posible.

En las oficinas que nos fueron asignadas en calle Hermenegildo Galeana No. 30 colonia la Concepción hemos tenido presencia de vecinas y vecinos que han asistido para solicitar apoyo de Asesorías Jurídicas y gestiones ciudadanas del cual me es grato siempre recibirlos.

Estuve presente en Foros de Cuenta Pública y Rendición de Cuentas que se han llevado a cabo en el congreso de la Ciudad de México, en presentaciones dentro del Instituto de Información Pública (INFO) Sobre Transparencia.

Y a lo largo del año en distintos puntos de la Ciudad de México participe en eventos que se han realizado por parte del gobierno de la ciudad de México, y con nuestra jefa de gobierno la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

He tenido la oportunidad de reunirme con más de 50 diferentes grupos como, Comisariados Ejidales, Comisiones de Festejos, Comités Vecinales, presidentes de las ligas deportivas, deportistas, artistas, artesanos, médicos, entre otros, que me han expresado distintos puntos de vista, y que me ocupan para realizar cada día un mayor desempeño en mi labor como Concejal.

Participé en varios eventos apoyando a diferentes sectores, mujeres, adultos, jóvenes para lograr llevar a fin sus actividades que me habían sido planteadas. En estos eventos me satisface decirles que he logrado apoyar a más de 300 personas de dichos sectores.

Les informo que seguiré trabajando con el mayor gusto para dar atención y seguir teniendo acercamiento con la ciudadanía, esta forma de trabajar es algo que me caracteriza, y que disfruto realizar. Siempre cerca de ustedes y de los diferentes sectores de nuestra población, para tener un entorno que garantice un desarrollo de Libertad, salud y sobre todo de convivencia sana para todos. Quiero seguir siendo esa presencia y esa voz de todos y cada uno de ustedes dentro y fuera del concejo porque nos merecemos gobiernos abiertos y transparentes.

CONCEJAL DIANA ÁLVARO GALLEGOS

A continuación, me permito señalar las actividades que he realizado a partir del 1 de octubre de 2018, fecha en la que tome protesta como integrante del Concejo de esta Alcaldía, siendo una responsabilidad que hasta el día de hoy he ejercido con honor, dedicación y un alto compromiso con los Contrerenses.

Sesiones Del Concejo
Con base al Artículo 103, numeral I, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en el que se determina que es obligación de los Concejales asistir las sesiones que realice el Concejo, destaco que he asistido a las 16 sesiones que se han celebrado en la Alcaldía, desglosándose de la siguiente forma:

5 Sesiones Ordinarias

2018
- Primera Sesión Ordinaria (10 de octubre de 2018)
- Segunda Sesión Ordinaria (3 de diciembre de 2018)

2019
- Primera Sesión Ordinaria (15 de abril de 2019)
- Segunda Sesión Ordinaria (3 de mayo 2019)
- Tercera Sesión Ordinaria (28 de junio de 2019)

4 Sesiones Extraordinarias

2018
- Primera Sesión Extraordinaria (7 de diciembre de 2018)

2019
- Primera Sesión Extraordinaria (27 de febrero de 2019)
- Segunda Sesión Extraordinaria (12 de julio de 2019)
- Tercera Sesión Extraordinaria (24 de julio de 2019)

2 Sesiones Solemnes

2018
- Primera Sesión Solemne (1 de octubre de 2018)

2019
- Primera Sesión Solemne (12 de julio de 2019)

5 Sesiones de Trabajo
2018

- Primera Sesión de Trabajo del Reglamento Interior del Concejo (15 de octubre de 2018)
- Segunda Sesión de Trabajo del Reglamento Interior del Concejo (18 de octubre de 2018)
- Tercera Sesión de Trabajo del Reglamento Interior del Concejo (22 de octubre de 2018)
- Cuarta Sesión de Trabajo del Reglamento Interior del Concejo (25 de octubre de 2018)
- Sesión de Integración y Toma de Protesta de las Comisiones del Concejo (20 de diciembre de 2018)

Sesiones de Comisiones
De igual manera, como Concejal de la Alcaldía integro 3 comisiones, en la que tengo el honor de presidir la Comisión de Derechos Humanos, Contraloría Social y Participación Ciudadana; cabe destacar que fue en esta Comisión en la que se han logrado dictaminar y aprobar los acuerdos de mayor impacto en el Concejo, señalando el más importante en el que se aprobó la comparecencia de los 8 Directores Generales de la Alcaldía, siendo un logro en beneficio de la transparencia y de la publicidad de las acciones que realiza la presente administración.

De las sesiones en comisiones se desprende el siguiente desglose:
4 Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Contraloría Social y Participación Ciudadana

2019

- Sesión de trabajo del Plan Anual de Trabajo (8 de febrero del 2019)
- Primera Sesión Ordinaria (12 de febrero del 2019)
- Segunda Sesión Ordinaria (7 de mayo de 2019)
- Tercera Sesión Ordinaria (19 de julio del 2019)

1 Sesión de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, Asuntos Jurídicos, Movilidad, Protección Civil y Seguridad Ciudadana

2019

- Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión (13 de marzo de 2019)

3 Sesiones de la Comisión de Fiestas Tradicionales, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- Primera Sesión Ordinaria (8 de marzo de 2019)

- Segunda Sesión Ordinaria (10 de julio de 2019)
- Primera Sesión Extraordinaria (9 de julio de 2019)

Sesiones De Comisiones Unidas

El trabajo del Concejo no solo se delimita a las sesiones en Pleno o de sus comisiones, también ha sido necesario realizar acciones de Comisiones Unidas, debido a la injerencia de los temas que se tocan dentro de las sesiones. De nueva cuenta, destaco dentro de estas sesiones la presentación de un Punto de Acuerdo para la modificación de los artículos del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de La Magdalena Contreras relacionados con la Silla Ciudadana, mecanismo que permitirá a los habitantes de la Alcaldía, participar de manera activa dentro de las sesiones del Concejo de la Alcaldía de La Magdalena Contreras.

8 Sesiones de Comisiones Unidas
2019

- Primera Sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Contraloría Social y Participación Ciudadana / Alcaldía Digital, Transparencias; Rendición de Cuentas (24 de mayo de 2019)
- Comparecencia del Director General de Gobierno (27 de agosto de 2019)
- Comparecencia del Director General de Administración (28 de agosto de 2019)
- Comparecencia del Director General de Obras y Desarrollo (28 de agosto de 2019)
- Comparecencia del Director General de Servicios Urbanos y Ambientales (29 de agosto de 2019)
- Comparecencia del Director General de Bienestar Social (29 de agosto de 2019)
- Comparecencia de la Directora General de Desarrollo y Fomento Económico (30 de agosto de 2019)
- Comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana (30 de agosto de 2019)

Audiencias Ciudadanas

Con base al Artículo 104, numeral XVI de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México he asistido a 18 de las Audiencias Ciudadanas organizadas por la Alcaldía, con la intención de conocer las necesidades reales de los Contrerenses.

Con estas actividades he tenido el gusto de platicar con varios de los vecinos que asisten, pudiendo asesorarlos y apoyarlos en las gestiones que solicitan, las cuales van desde información de cómo acceder a algún programa social de la Alcaldía, hasta la verificación de establecimientos irregulares.

Recorridos en colonias

Uno de los mecanismos de mayor efectividad para conocer los problemas de los vecinos, es acudir a sus colonias y caminar con ellos las calles de su vecindario, ya que, de esta manera es posible observar las dificultades a las que se enfrentan día con día.

Durante este primer año como Concejal, he tenido la oportunidad de realizar 12 recorridos con vecinos de las distintas colonias de nuestra demarcación. Gracias a esto he podido establecer un vínculo entre los Contrerenses y las autoridades de la Alcaldía, presentando ante la Alcaldesa las necesidades de las colonias que he visitado, para que instruya a los funcionarios a que den atención y solución a lo requerido por nuestros vecinos.

12 Recorridos

1. Recorrido en el Pueblo de San Bernabé Ocotepec (5 de febrero de 2019)
2. Recorrido en la Colonia Lomas de San Bernabé (19 de febrero de 2019)
3. Recorrido en la Colonia El Rosal (7 de marzo de 2019)
4. Recorrido en la Colonia El Toro (17 de abril de 2019)
5. Recorrido en la Colonia Vía Chiquita (16 de abril de 2019)
6. Recorrido en la Colonia la Conchita (13 de mayo de 2019)
7. Recorrido en la Colonia Subestación (5 de junio de 2019)
8. Recorrido en el Pueblo de San Nicolás Totolapan (4 de julio de 2019)
9. Recorrido en la Colonia Corona del Rosal (5 de julio de 2019)
10. Recorrido en la Colonia El Toro (13 de agosto de 2019)
11. Recorrido en la Colonia El Ocotal (22 de agosto de 2019)
12. Recorrido en el Pueblo de San Nicolás (3 de septiembre de 2019)

Reuniones y Actividades Vecinales

Una de las responsabilidades principales que tengo como Concejal en la Alcaldía de La Magdalena Contreras es la de escuchar a los Contrerenses y llevar sus necesidades ante las autoridades Correspondientes. Además de ello he apoyado en actividades comunitarias, como la limpieza del Río Magdalena o en la faena de las calles del Paraje El Rincón.

Es con estas acciones que he podido reforzar el esfuerzo que he realizado con los recorridos por conocer las necesidades reales de nuestra comunidad, cumpliendo no solo con mi responsabilidad representativa en el Concejo, sino también escuchando las peticiones de vecinos.

13 Reuniones y actividades con vecinos de La Magdalena Contreras

1. Reunión con los vecinos de la Colonia La Malinche (7 de marzo de 2019)
2. Reunión con usuarios de la Alberca del 1° de mayo (9 de marzo de 2019)
3. Reunión con los vecinos de la Colonia El Rosal (12 de marzo de 2019)
4. Reunión con los vecinos de la Colonia El Gavillero (13 de marzo de 2019)
5. Limpieza del Río Magdalena con (23 de marzo de 2019)
6. Reunión con integrantes de Grupo de Pequeños Productores de La Magdalena Contreras (30 de mayo)
7. Reunión con los vecinos de la Colonia El Ocotal (4 de julio de 2019)
8. Reunión con los vecinos de la Colonia El Ocotal (8 de julio de 2019)
9. Reunión con los vecinos de la Colonia El Ocotal (11 de julio de 019)
10. Reunión con los Concesionarios del Mercado de la Loma (24 de julio de 2019)
11. Faena con los vecinos de la Colonia El Rincón (28 de julio de 2019)
12. Reunión con los vecinos de la Colonia El Toro (23 de agosto de 2019)
13. Reunión con los vecinos de la Colonia El Toro (3 de septiembre de 2019)

Supervisión de los Programas Sociales

Los Concejales somos la parte supervisora de las acciones y actividades que realiza la actual administración, siendo los programas sociales uno de los pilares fundamentales de un buen Gobierno. Con el objetivo de transparentar las acciones y verificar que los contrerenses fueran tratados de manera correcta, estuve presente en la entrega de formatos que realizo la Dirección de Bienestar Social, observando que no hubiera irregularidades en las entregas.

Es destacable que durante la entrega de formatos del Programa Apoyo a la Educación se notaron irregularidades, mismas que se hicieron del conocimiento del Director General durante su comparecencia ante el Concejo.

7 Visitas de supervisión de las entregas de formatos de Programas Sociales

1. Programas Sociales Campo Exhacienda de Eslava (25 de junio de 2019)
2. Programas sociales Oasis (26 de junio de 2019)
3. Programas Sociales Foro Cultural (27 de junio de 2019)
4. Programas Sociales Campo Exhacienda de Eslava (27 de junio de 2019)
5. Programas sociales Oasis (2 de julio de 2019)
6. Programas sociales Foro Cultural (11 de julio de 2019)
7. Programas Sociales Foro Cultural (12 de julio de 2019)

Actividades con la Alcaldesa

Con fundamento en el Artículo 81 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, en la que determina que la función del Concejo es la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno de la Alcaldía, es que he acompañado a la Alcaldesa y a los distintos titulares de las Direcciones Generales de la Administración en diversas actividades y eventos, enlistando los más relevantes del mi primer año de actividades:

22 Actividades y Eventos con la Alcaldesa y los Titulares de las Direcciones Generales de la Administración:

1. Entrega de Agua en la Colonia Héroes de Padierna (7 de noviembre de 2018)
2. Haciendo Comunidad en Atacaxco (17 de noviembre de 2018)
3. Entrega de reconocimientos del 77 aniversario del Club Deportivo Hacienda (18 de noviembre de 2018)
4. Encendido del Árbol de Navidad (11 de diciembre de 2018)
5. Desfile conmemorativo del 108 aniversario del inicio de la Revolución (19 de noviembre de 2019)
6. Posada (16 de diciembre de 2018)
7. Día de Reyes en el Foro Cultural (6 de enero de 2019)
8. Inauguración de las oficinas del Concejo (11 de febrero de 2019)
9. Presentación del Programa PILARES en La Magdalena Contreras (16 de marzo de 2019)
10. Firma del Convenio de Educación Cívica y Participación Ciudadana (27 de marzo de 2019)
11. Reinstalación del Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (28 de marzo de 2019)
12. Participación en “Únete al Reto Naturalista Urbano” (17 de abril de 2019)
13. Inauguración del Cuadrangular de semana santa del Campo Contreras (18 de abril de 2019)
14. Día del niño (4 de mayo de 2019)
15. Desayuno del Día de las Madres (9 de mayo de 2019)
16. Ceremonia por el 77 aniversario de la tragedia de Lídice (10 de junio de 2019)
17. Inauguración de la Jornada de la Transparencia en La Magdalena Contreras (17 de junio de 2019)
18. Firma del Convenio de Coordinación Interinstitucional en Materia de Seguridad (10 de julio de 2019)
19. Clausura del Festival de Derechos Humanos en La Magdalena Contreras (26 de julio de 2019)
20. Foro de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (10 de agosto de 2019)
21. Desfile conmemorativo por el inicio de la Guerra de Independencia (15 de septiembre de 2019)
22. Grito de Independencia (15 de septiembre de 2019)

Actividades Extras como Concejal

La capacitación continua es fundamental para mejorar mi desempeño como Concejal en beneficio de los habitantes de La Magdalena Contreras, así como el trabajo en coordinación con Autoridades, Organizaciones e Instituciones externas a la Alcaldía. Dentro de este primer año de trabajo, he podido participar tanto en reuniones de trabajo tanto con Diputados Locales, así como en encuentros con otros Concejales, lo que me ha permitido compartir experiencias y retroalimentar la propia.

17 Eventos con Autoridades, Organizaciones e Instituciones externas a la Administración de la Alcaldía de La Magdalena Contreras:

1. Reunión de Concejales en la Alcaldía de Cuajimalpa (15 de diciembre de 2018)
2. Reunión con El Diputado Local Ernesto Alarcón (12 de enero de 2019)
3. Reunión de Concejales con el Subsecretario de Gobierno Arturo Medina (14 de enero de 2019)
4. Entrevista en Transistor Radio (7 de febrero de 2019)
5. Reunión de trabajo con el Diputado Ernesto Alarcón (6 de marzo de 2019)
6. Entrevista con Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la UNAM (4 de abril de 2019)
7. Participación en el Foro Ruta por las Alcaldías de la Ciudad de México (7 de abril)
8. Desayuno con los integrantes de Todos Somos Uno A.C. en el Parque del Reloj (13 de abril de 2019)
9. Día del Niño en la Colonia La Carbonera con Todos Somos Uno A.C. (28 de abril de 2019)
10. Día del Niño en la Colonia Surco de Encinos con Todos Somos Uno A.C. (28 de abril de 2019)
11. Día del Niño en la Colonia Vía Chiquita con Todos Somos Uno A.C. (28 de abril de 2019)
12. Día del Niño en la Colonia Cuauhtémoc con Todos Somos Uno A.C. (30 de abril del 2019)
13. Día del Niño en el Pueblo de San Nicolás Totolapan con Todos Somos Uno A.C. (30 de abril de 2019)
14. Aniversario de la Asociación de Charros de San Nicolás (11 de mayo de 2019)
15. Desayuno del Día de las Madres con Todos Somos Uno A.C. (16 de mayo)
16. Reunión con el titular del INFO CDMX (20 de junio del 2019)

Reunión de la Dirigencia Nacional del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de la Ciudad de México.

Diana Álvar

CONCEJAL CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

Como parte de la Reforma Política de la Capital y de la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, se crea la figura de Concejal con el fin de supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía. Es por ello que la intensión del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas, con independencia del que será llevado a cabo para las y los ciudadanos, en cumplimiento de las atribuciones que marcan tanto la Constitución Local, la Ley Orgánica de Alcaldías, el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras CDMX y demás ordenamientos aplicables.

Proposiciones ante el Concejo

La Alcaldía La Magdalena Contreras, como una demarcación de tradiciones, se ha desarrollado a través de acontecimientos históricos de suma importancia, por lo que la conmemoración de cada una de esas fechas significa la celebración de la comunidad de la que somos partes todas y todos los Contrerenses, por ello se sometió a Consideración del H. Concejo el Acuerdo mediante el cual se estableciera el Calendario de Sesiones Solemnes de la Magdalena Contreras.

Uno de los grandes problemas en La Magdalena Contreras es la movilidad, cada día miles de contrerenses lo padecen ya que gran parte se debe a la poca infraestructura con la que se cuenta en la demarcación, derivado de esto se sometió a aprobación la “Propuesta de Bando de la Alcaldía La Magdalena Contreras relativo a la mejora y eficientización del transporte público dentro de la demarcación” en el cual tenía como principales objetivos los siguientes:

1. Establecer paradas específicas para que las unidades de Transporte Público hagan el ascenso y descenso de pasajeros;
2. Prohibición de exceso en el número de usuarios a bordo, evitando el traslado de usuarios en las escaleras y puertas; y
3. Concientizar a la población a fin de ceder el asiento a quien más lo necesite, personas con discapacidad, personas adultas mayores y mujeres embarazadas.

Con estas medidas de mejora del servicio, se podrá convertir en un servicio de calidad, accesible, eficiente, seguro y cómodo para las y los Contrerenses.

Por otro lado, una de las funciones de los integrantes del Concejo es la gestión a la demanda ciudadana, dentro de la Circunscripción que represento he recibido al día de hoy un total de 143 solicitudes, de las cuales se han resuelto en un 93%, gracias a la intervención de las autoridades de la Alcaldía.

Actividades ante Comisiones

Uno de los mecanismos más eficientes para la transparencia y la rendición de cuentas, son los informes de los titulares de las áreas administrativas de la Alcaldía, por ello en cada una de las diferentes Comisiones que integro se solicitó que se llevaran a cabo, llegando

a un acuerdo con el Concejo para la aprobación del calendario de comparecencias de las Direcciones Generales.
Asimismo, como parte de las actividades de las Comisiones de las que soy integrante, se efectuaron las siguientes:

Comisión de Administración y Presupuesto, Seguimiento y Evaluación del Gasto.
Como integrante de la Comisión participé en tres sesiones ordinarias en este primer periodo, en las que se estableció que uno de los principales ejes para un buen desempeño de la Administración Pública es la Transparencia, por ello exhorté a la Unidad correspondiente para que exista una constante actualización de información en la página web de la alcaldía, para lograr que la Alcaldía regrese al primer lugar en la Ciudad de México.

Asimismo, se observó sobre el art. 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías donde habla de la Dirección de Protección Civil que debería depender directamente de la Jefatura en lugar de la Dirección de Gobierno, se pide que haya una modificación a dicha dirección para una mejor toma de decisiones.

Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Espacio Público, Protección al Medio Ambiente.
Como integrante de esta Comisión participé en 4 sesiones ordinarias en este primer periodo como Concejal, analizando, discutiendo y aprobando el Programa Provisional de Gobierno, donde evaluaremos y apoyaremos para que las acciones mencionadas se conviertan en un cambio para la Alcaldía.

Para un buen desempeño en materia de movilidad se pidió información para fortalecer todas las acciones de gobierno, ya que, teniendo indicadores, se puede llegar a una mejor implementación de estrategias. Asimismo, se sugirió trabajar recorriendo las calles y visitando a los vecinos de la Alcaldía para saber las necesidades que tienen y así trabajar coadyuvando a la mejora de la Demarcación.

Comisión de Desarrollo Social, Desarrollo Económico; Educación, Cultura y Deporte; Equidad de Género.
Como integrante y secretario de esta Comisión se convocaron 4 sesiones ordinarias, donde se discutió ampliamente sobre estrategias para una mejor política social en la Demarcación. Por otro lado, se discutió sobre las líneas de acción de la Comisión, mismas que se encuentran en el Plan Anual de Trabajo y señalé que son parte fundamental para el Bienestar Social dejando claro que no seré ajeno a la problemática; poniéndole real atención a los programas sociales.

La Cultura y el Deporte son parte de los pilares del desarrollo de las y los jóvenes, implementar acciones para su fomento significa prevenir adicciones y en muchas ocasiones prevenir el ingreso a las filas de la delincuencia, por ellos exhorté a la Coordinación de Cultura y Subdirección de Educación Física a implementar programas

enfocados en dichas materias.

Con el fin de coadyuvar en las estrategias y así ejercer de manera eficiente la política social en la Alcaldía para los ciudadanos, se sometió a aprobación de la comisión el que hubiera un acercamiento con el Director General de Bienestar para tener en claro algunos puntos de los procedimientos administrativos y reglas de operación, así como la explicación de la intervención de las diferentes Direcciones Generales en la implementación de los Programas Sociales.

Anexos

Alcaldía La Magdalena Contreras
4ª Sesión Ordinaria
Comisión de Desarrollo Social,
Desarrollo Económico, Educación
Cultura, Deporte y Equidad de Género

Alcaldía La Magdalena Contreras
4ª Sesión Ordinaria
Comisión de Desarrollo Social,
Desarrollo Económico, Educación
Cultura, Deporte y Equidad de Género

Alcaldía La Magdalena Contreras
"Comisión de administración, presupuesto,
seguimiento y evaluación del gasto"

ENCIA CIUDADAN
Haciendo Comunidad

de Desarrollo y Planeación Urbana,
Obra Pública, Espacio Público y
Protección al Medio Ambiente

Alcaldía La Magdalena Contreras
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión
de Desarrollo y Planeación Urbana;

Equidad de Género

Alcaldía La Magdalena Contreras
Tercera Sesión Ordinaria
de la Comisión de Desarrollo Social,

Alcaldía La Magdalena Contreras
Segunda Sesión Ordinaria de la
Comisión de Desarrollo Social,
Desarrollo Económico,
Educación, Cultura y Deporte

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
DESARROLLO ECONÓMICO;
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE;
EQUIDAD DE GÉNERO